

## Escuela Primaria N° 5 “Patricias Argentinas”

El 30 de mayo de 1812, se reunieron en la ciudad de Buenos Aires, en la casa de Tomasa de la Quintana de Escalada, **catorce damas de la sociedad porteña para iniciar una suscripción con el fin de colaborar con el Ejército Libertador de las Provincias Unidas del Río de la Plata; grupo de damas que fueron reconocidas con el nombre de “Patricias Argentinas”, en cuyo homenaje se impuso su nombre a las Escuela Primaria N° 5, anterior Escuela N° 31, ubicada en el Barrio General Sarmiento de José C. Paz.**



**“Damas Patricias” óleo sobre tela de José Gerompini<sup>1</sup>**

El Museo Histórico Nacional presenta el cuadro precedente expresando<sup>2</sup>: *“Damas Patricias constituidas en sociedad patriótica para iniciar una suscripción entre ellas destinada a la compra de fusiles”, 1812. Óleo sobre tela. Autor: José Gerompini. (Medida: 1300 x 865 mm)”*.

A su vez, los medios de comunicación oficial del Palacio “San José” de la provincia de Entre Ríos<sup>3</sup>, partiendo de la pregunta *¿Quiénes eran Las Patricias?*, nos informa que:

La denominación Patricias Argentinas es un homenaje que en la Argentina se le hizo a las primeras catorce damas de la sociedad porteña, que el 30 de mayo de 1812 se suscribieron para donar cada una el dinero necesario para comprar un fusil, ya que el incipiente estado se encontraba en una mala situación económica y no podía costear las armas necesarias para mantener al Ejército Libertador.

Esta denominación se extendió con el tiempo a otras damas criollas que colaboraron, ya fuese con sus bienes o con sus acciones, a la progresiva Independencia Argentina. Ellas donaron dinero, joyas, bordaron banderas y acompañaron en su accionar para defender la patria.

Cada uno de los fusiles adquiridos por las patricias llevaba el nombre de la donante para que en el momento del triunfo pudiesen exclamar: “Yo armé el brazo de este valiente para asegurar su gloria y nuestra libertad”.

<sup>1</sup> Oleo que se conserva en el Museo Histórico Nacional

<sup>2</sup> <https://museohistoriconacional.cultura.gob.ar/noticia/damas-patricias/>

<sup>3</sup> [https://www.instagram.com/oficial.palaciosan jose/p/CpkqD4quyYS/?locale=pt\\_BR&img\\_index=1](https://www.instagram.com/oficial.palaciosan jose/p/CpkqD4quyYS/?locale=pt_BR&img_index=1)

Retomando la publicación del Museo Histórico Nacional, presenta un texto de Vicente G. Quesada<sup>4</sup> que nos complementa lo sucedido el 30 de mayo de 1812:

Compra de armamentos. El 13 de mayo de 1812 arribaron los comisionados –Diego Saavedra y Juan Pedro Aguirre–, en el puerto de la Ensenada de Barragán a bordo del buque de bandera estadounidense *Liberty* y el 19 de mayo en Buenos Aires. Habiéndose difundido entre la población la llegada al puerto de Buenos Aires del buque y el rumor de que la situación económica del gobierno revolucionario dificultaba la compra de armamento, el 30 de mayo de 1812 se reunieron en casa de Tomasa de la Quintana de Escalada, catorce damas de la sociedad porteña. Desde la última etapa del virreinato se había difundido la moda francesa de “los salones”, que en el pequeño universo porteño tendió a resumirse en la forma modesta de “las tertulias”. Las patricias que serían reconocidas como Sociedad Patriótica, donaron el importe de 13 fusiles y 2 onzas de oro para que cuando “el alborozo público lleve hasta el seno de las familias la nueva de una victoria, podrán decir en la exaltación de su entusiasmo; *yo armé el brazo de este valiente que aseguró su gloria y nuestra libertad*”, en las palabras de su presentación redactada por Bernardo de Monteagudo.

Las damas que suscribieron donando el fusil fueron: Tomasa de la Quintana de Escalada, María de los Remedios de Escalada, María de las Nieves Escalada, María Eugenia Escalada de Demaría, Ramona Esquivel y Aldao, Mariquita Sánchez de Thompson, Petrona Bernardina Cordero, Rufina de Orma, Isabel Calvimontes de Agrelo, María de la Encarnación Andonaégui de Valdepareas, Magdalena de Castro de Herrero, Ángela Castelli de Igarzábal y María de la Quintana, y dos onzas de oro, Carmen Quintanilla de Alvear.

El 26 de julio de 1812 el Triunvirato aceptó el donativo, publicándose en La Gazeta de Buenos Aires”.

Retomando el texto publicado por el Palacio San José, informa que “*Para el Centenario de la Revolución de Mayo (1910) se acuñaron 38 medallas en honor a las Patricias Argentinas*”, en cuyo anverso cada una tiene en sobrerrelieve el rostro de una “Dama Patricia” indicando en su mayoría el año de nacimiento y el de fallecimiento, grabadas por Constante y Alberto F. Rossi<sup>5</sup>.

Observemos la medalla en memoria de Tomasa de la Quintana de Escalada acompañada de la fotografía publicada en el libro “*Patricias Argentinas*” de Adolfo P. Carranza<sup>6</sup>, en el capítulo “*Sociedad Patriótica de 1812*”:



Anverso: 1766 / 1841. Firma: C. Y AF. ROSSI

<sup>4</sup> Fuente: “Revista de Buenos Aires: Historia Americana, Literatura, Derecho”, Vol XVI por QUESADA, Vicente G

<sup>5</sup> Medallas publicadas en <https://www.moviarg.com/labs/medalla.php?CodMov=VCBG>

<sup>6</sup> Adolfo P. Carranza “*Patricias Argentinas*”, capítulo “*Sociedad Patriótica de 1812*”, Buenos Aires, 1910

*Reverso:* DIOS / Y / PATRIA / Á LA MEMORIA DE / TOMASA DE LA QUINTANA / DE ESCALADA / LA SOCIEDAD / PATRICIAS ARGENTINAS / 1810 1910 / CENTENARIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Presentamos los anversos de las medallas en memoria de las demás Damas Patricias y sus respectivas fotografías publicadas en el libro de Adolfo P. Carranza:



**María de los Remedios Escalada y María de las Nieves Escalada**



**María Eugenia Escalada de Demaría y María Sánchez de Thompson**



**Rufina de Orma e Isabel Calvimontes de Agrelo**



**María de la Encarnación Andonaégui de Valdepare y Ángela Castelli de Igarzábal**



**María de la Quintana y Carmen Quintanilla de Alvear**

Se acuñaron las medallas de once “Damas Patricias”, faltando las de **Ramona Esquivel y Aldao, Petrona Bernardina Cordero y Magdalena de Castro de Herrero**, de las cuales Carranza en su libro expresa que no obtuvo las fotografías e información, solamente las partidas de bautismo de Ramona Esquivel y Aldao y Petrona Bernardina Cordero.

### **Damas que concurrieron con su óbolo para el sostenimiento de la primera expedición libertadora en junio de 1810**

Como se expresara en el sitio oficial del Palacio San José ya citado, la denominación de “*Patricias Argentinas, se extendió con el tiempo a otras damas criollas que colaboraron, ya fuese con sus bienes o con sus acciones, a la progresiva Independencia Argentina*”. Recabamos esta información en las medallas acuñadas en 1910 y en el libro “*Patricias Argentinas*” de Adolfo P. Carranza<sup>7</sup>, quien nos informa que:

La petición popular elevada al cabildo en la mañana del 25 de mayo de 1810, en que se indicaba los miembros que deberían componer la Junta Gubernativa, añadía de que una vez instalada se mandase una expedición de quinientos hombres, para auxiliar a las provincias interiores... El objeto ostensible de ella era asegurar la libertad de la elección de diputados que debían enviar los pueblos para representarlos en el gobierno...

Cuando los miembros nombrados para componer la Junta se constituyeron en autoridad superior, aumentaron el ejército expedicionario y nombraron para mandarlo al coronel Francisco A. Ortiz de Ocampo, que era jefe del cuerpo de Arribeños...

Comenzó a organizarse rápidamente el ejército, y sea que no hubiese fondos suficientes para prepararlo y sostenerlo... se ideó por el secretario Moreno la fórmula de una suscripción que allegara recursos y generalizase el sentimiento que estaban animados los que dirigían la empresa.

La Gaceta dio a luz una resolución gubernativa de fecha 7 de junio en que decía: “*No pudiendo mirarse con indiferencia los loables fines propuestos en la expedición que pidió el pueblo para las provincias superiores, y siendo un deber de la Junta llenar este encargo a que se le sujetó en las actas de su inauguración, avisa a los buenos patriotas que pueden ocurrir al señor Vocal don Miguel Azcuénaga, quien recibirá los ofrecimientos que voluntariamente se hagan...*”

El elemento criollo no defraudó las esperanzas de los iniciadores y en el mismo periódico comenzó a publicarse la lista de contribuyentes encabezada por el doctor Mariano Moreno, y en la que figuran ciudadanos especiales, militares, personas de humilde condición y las mujeres

<sup>7</sup> Adolfo P. Carranza “*Patricias Argentinas*”, capítulo “*Damas que concurrieron con su óbolo para el sostenimiento de la primera expedición libertadora en junio de 1810*”, Buenos Aires, 1910

argentinas, cuyos nombres entresacamos y que entregaron su óbolo para que se realizase la marcha de la primera agrupación armada que se formó en la aurora de nuestra libertad...

Con esos donativos y los que se hicieron en varias provincias, un mes después la Junta pasaba revista en Monte Castro, a mil y pico de hombres que llevando en la boca de los fusiles moños con los colores de nuestra futura bandera deshizo la resistencia de Córdoba, venció en Suipacha con Balcarce y acampó en las márgenes del Desaguadero con Castelli, haciendo la primera y única jornada a lo largo del territorio del antiguo virreinato.

En cuanto a las mujeres que colaboraron con su óbolo, Adolfo P. Carranza, agrega:

... Mucho lamentamos que sea incompleta la galería de retratos que publicamos, porque no existen o han sido infructuosos nuestros empeños para obtenerlos...

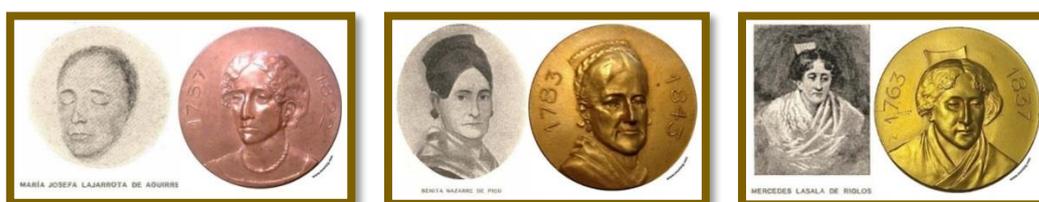
Bajo el título *“Damas que concurrieron con su óbolo para el sostenimiento de la primera expedición libertadora en junio de 1810”*, Carranza comienza la presentación con las damas de Buenos Aires afirmando que *“Iniciada la suscripción, la primera dama que aparece en la lista de donativos publicada en La Gaceta, es doña Casilda Igarzábal de Rodríguez Peña”*, y continúa con Francisca Silveira de Ibarrola, Bernardina Chavarría de Viamonte, Dionisia Nazarre de Grandoli, Ana Riglos de Irigoyen, María Mercedes Coronel de Paso, María Josefa Lajarrota de Aguirre, Benita Nazarre de Pico, Mercedes Lasala de Riglos, Martina Warnes de Urquera, Juana García de Pinto, Juana Pereyra de Sáenz Valiente, Irene Gutiérrez de Tollo y Micaela Suárez de Romero. De todas ellas se acuñaron medallas:



**Casilda Igarzábal de Rodríguez Peña, Francisca Silveira de Ibarrola y Bernardina Chavarría de Viamonte**



**Dionisia Nazarre de Grandoli, Ana Riglos de Irigoyen y María Mercedes Coronel de Paso**



**María Josefa Lajarrota de Aguirre, Benita Nazarre de Pico y Mercedes Lasala de Riglos**



**Martina Warnes de Urquera, Juana García de Pinto y Juana Pueyrredon de Sáenz Valiente**



**Irene Gutiérrez de Tollo y Micaela Suárez de Romero**

Adolfo P. Carranza continúa presentando el listado de “Damas que concurrieron con su óbolo en junio de 1810” en Buenos Aires, ellas fueron: Petrona Mora de Agüero, María Pastora Ruano, Vicenta Berazategui, Basilia Lucero, María Bárbara Esquivel de Villanueva, María de la Trinidad Almeyra de Bonilla, Josefa García Mata de Paso, Agustina Cardoso viuda de don José Cardoso, Eusebia Lasala, Juana Manuela Soler de Fuentes, Cecilia Josefa Martínez de Albariño, Josefa Oliveros de Robredo, María de los Santos Arévalo, Isabel del Castillo de Ezeiza, Celestina Álvarez de Ezeiza, Mónica del Castillo de Cánepa, Petrona Alcántara Barragán viuda, María Eugenia del Castillo de Oliden, María Josefa Belgrano, Clara Fulco de Casal, Irene Albizuri, María Eusebia Segovia (esclava), Manuela Otálora de Soler, Juana Benguechea de Hidalgo, Luisa Gazcón, Felipa Correa de Díaz, Dolores Alderete de Rico, Lorenza Rico de Rico, Rosa Colina, María Andrea Grela de Acosta, Dominga González, María Josefa Acevedo de Belgrano, Genara Warnes, Dominga González, María Petrona Vázquez, María Ignacia de Riglos, María Josefa Tapia, Juana Paula Blanco y Salcedo de Muñoz, Damasia Caviedes de Martínez, Juana Paula Guzmán viuda de Juan Dolz, Rosa González viuda, Basilia Agüero parda, Gregoria Rivera de Barrán, Ana de Clarí Ariam, Ángela María Tirado Reyes de Laurel, María Josefa Sánchez de Belgrano, Manuela Acosta de Ramírez, Rufina Gainza, Eusebia Pereyra de Griera, Juana Pastora Elia de Argerich, Magdalena Bustos de Eliseo, Petrona Wright, la esposa de Juan Silverio Arriola, Melchora Lindo, María Salomé Grondona, Juana Trillo, Josefa Olazábal de Soler, Gonzala Romero de Bustos, María Victoria Espinosa, María Anacleta González de Gómez y Teresa Manuela Rodríguez.

Finalizado el listado de “*Damas*” de Buenos Aires, expresa Adolfo P. Carranza:

El vecindario de las provincias del norte, respondió al llamado del gobierno central y aún el de aquellas que eran de la “carrera del Perú” como entonces se decía al camino que conducía a Lima.

Comienza con las “Damas que concurrieron con su óbolo en junio de 1810” por la provincia de Córdoba: María Micaela Tablada, Mercedes Mendoza, Trinidad Millán, Teresa Millán, Francisca Millán, Bernarda Cevallos, Bartolina Cevallos, María Ignacia

Aguirre, Plácida Caballero, María Luisa Luque, Isabel Salas, Dolores Pavón, Marquera Cobo, Antonia Palacios de Amabiscar, María de la Ascensión Martínez, Dolores Burgos, Catalina Gómez, Rosa Alday, Petrona Montenegro, María Alday, Antonia Cabanillas, Segunda Moyano, Marquesa Ponce, María Andrea Lescano, Eusebia Dehesa, Dominga Pérez, Sinforosa Funes, Antonia Mocinos, Marquesa de los Reyes, Teresa Uriarte, Leocadia Cevallos, Manuela Luján, Ventura de la Corte, Manuela Paz y Durán, Inés de Paz, María Josefa de Paz, Bibiana Yegros, Tiburcia Haedo de Paz y Juana del Signo. Solamente de estas dos últimas se publicó el retrato y se acuñó la medalla en 1910.



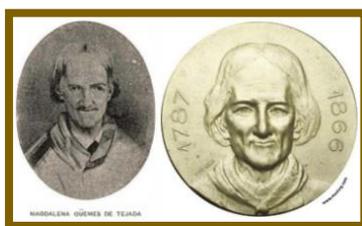
**Tiburcia Haedo de Paz y Juana del Signo**

Por la provincia de Santiago del Estero contribuyeron con su óbolo Agustina Iramaín de Palacio, Francisca Borges de Iramaín, Bernardina Arrizola de Gorostiaga y Lorenza Luna. En la provincia de Salta: Vicenta Figueroa de Ibazeta, Juana Francisca Ibazeta, María Luisa Ibazeta, Faustina Arcas de Lineno, Josefa Tejada y Blanco de Saravia y Magdalena Güemes de Tejada, de quién informa Adolfo P. Carranza:

Magdalena Güemes de Tejada aparece en la lista de donativos con la que concurrieron los vecinos de aquella provincia.

Decidida y valiente, fue activa cooperadora en los esfuerzos y campañas de su hermano, el preclaro general que contuvo las invasiones realistas al norte de la República.

Su belleza y su ánimo. Eran tan notables como su patriotismo, y a su intervención se debió el convenio de paz, entre las tropas del general Rondeau y las fuerzas que acaudillaba su hermano el año 1816.



**Magdalena Güemes de Tejada**

Participó con su óbolo en la provincia de San Luis Micaela Pardo; en la provincia de Mendoza lo hicieron Anselma Godoy y Norberta Molina; y en la provincia de Corrientes: Margarita Lagraña de Vedoya, Ana Rosa Lagraña de García de Cossio, Antonia Rosa García de Cossio, María Josefa Vedoya, María Tiburcia Rodríguez de Fernández Blanco y Dolores Vedoya de Molinas. Solamente de estas dos últimas se publicó el retrato y se acuñó la medalla en 1910.



María Tiburcia Rodríguez de Fernández Blanco y Dolores Vedoya de Molinas

### Damas Costureras de 1811

Concluido el listado de las Damas que concurrieron con su óbolo en junio de 1810, Alfredo P. Carranza informa en su libro "Patricias Argentinas" que:

En octubre de 1811, aparecen nuevamente las mujeres ofreciéndose a coser ropa para los soldados del ejército patriota y si bien no se suscribió un documento que lo constatare, La Gaceta registra las líneas, sin duda, de origen oficial:

*"El gobierno constante en su propósito de no pensionar a este benemérito vecindario, no lo habría quebrantado si no se viese en la necesidad inexcusable de acceder a los deseos de la porción de él más escogida.*

*Muchas señoras han manifestado el más vivo interés de contribuir al alivio y comodidad de soldados, que combaten por la salud, y el amor de su patria en aquellas labores que son compatibles con la delicadeza de su sexo. Justo es, que no se ignore un hecho, que tanto realza sus virtudes, ni la clase militar acreedora por tantos títulos a la estimación de sus compatriotas de una demostración tan lisonjera.*

*Ilustres defensores de la patria, ya disfrutáis del lugar que es debido en el aprecio de nuestros conciudadanos, cuando las clases más escogidas del estado no sólo se declaran, sino que disfrutan el honor de ocuparse en vuestro obsequio.*

*En consecuencia, los alcaldes de barrio tendrán el encargo de repartir a las señoras el número de camisas que se conceptúe puedan cómodamente coserlas, debiendo ser en total de 20.000 camisas.*

Esta acción motivó un editorial en el que se trasluce la pluma de Monteagudo:

*"La generosidad con que muchas mujeres se han dedicado a ayudar a la gran obra de nuestra libertad, siempre ocupará un lugar del siglo XIX: sus almas nobles, bellas, ya que no pueden desempeñar las funciones duras y ásperas de la guerra se contentan con presentarse a coser las camisas de los soldados, que han de defender la libertad de sus hijos, padres, esposos y hermanos. ¡Que americano no siente su alma agitada por una multitud de ideas grandes y generosas y no ve sus ojos nadando en lágrimas de alegría al contemplar a esas graciosas argentinas, que robando las horas a sus ocupaciones precisas, se dedican a coser el tosco lienzo para los campeones de la patria! Si; este bello sexo es digno de nuestro reconocimiento y de la admiración futura. Los nuevos héroes, que murieron en el campo del honor y sellaron con su sangre nuestra independencia, no se avergonzarán de recibir en su gremio a las almas de estas heroínas. Mi pluma lánguida no tiene aquella voz sonora de las musas para cantar la generosidad de las señoras americanas"...*

También motivó un soneto que parece de Fray Cayetano José Rodríguez:

*Deponed, campeones, vuestra saña.  
Y permitid que acciones placenteras*

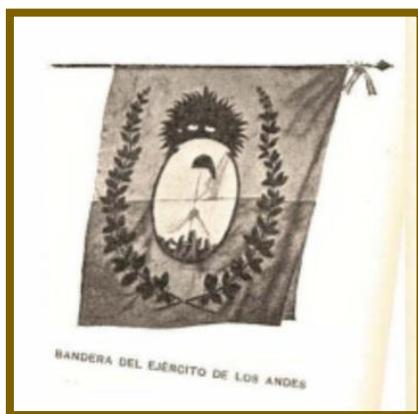
*Esclarezcan el país cuyas riberas  
El Argentino caudaloso baña  
Para tan justa causa sea extraña  
La defensa y sus medios de este modo  
Cada nación se admire y el orbe todo.  
Todos celebren invención tamaña  
Que el sexo fuerte con el bello parte  
Sus glorias hoy, saliendo a la batalla  
Adornado por él cual Marte  
Heroicas argentinas: ¡Cuánto se halla  
El militar indiano agradecido  
Pues hoy le dais el bélico vestido!*

### **La Bandera de los Andes**

Continuando con el libro “Patricias Argentinas” de Alfredo P. Carranza, el autor presenta a las Damas que confeccionaron la Bandera del Ejército de los Andes:

Organizado y listo para emprender la campaña restauradora de Chile el ejército que formó el General San Martín en la ciudad de Mendoza, cuando finalizaba el año 1816, resolvió en virtud de órdenes superiores, mandar hacer la bandera nacional que debía cubrir las armas expedicionarias a aquel país.

La señora Dolores Prats de Huisi, chilena, emigrada desde la reconquista española en 1814, se dedicó a confeccionarla, ayudada por las señoritas mendocinas Laureana Ferrari, Mercedes Álvarez y Margarita Corvalán, y una vez terminada se juró en la plaza de la capital de la provincia de Cuyo, el 5 de enero de 1817, en cuyo acto, el General en Jefe la saludó como la primera bandera independiente que se bendecía en América, agregando con fuerte voz: *¡Soldados! Jurad sostenerla muriendo en su defensa como yo lo juro*” –juramento que respondido por millares de voces y descargas de fusil y artillería, bautizada con esperanzas de gloria a la que debía flamear triunfante, desde ese rincón oriental de la Cordillera de los Andes, por sus más altas cimas y hondos valles, hasta la línea del Ecuador, a donde alcanzando la sombra de sus pliegues, se coronaría una etapa de la obra redentora, en la jornada de *Pichincha*.



**Bandera del Ejército de Los Andes**

Carranza publicó el retrato y se acuñaron las medallas en 1910 de tres de las Damas que bordaron la Bandera del Ejército de los Andes:



**Dolores Prats de Huisi, Mercedes Álvarez de Segura y Laureana Ferrari de Olázabal**

Continuando con el libro "Patricias Argentinas" de Alfredo P. Carranza, el autor presenta a otras Damas Patricias que participaron en las luchas de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Ellas fueron:

### **Jerónima de San Martín**

Hija del maestro de campo don Juan Ignacio San Martín y doña Mercedes Ceballos, nació en Baradero

Vivía en la calle de Córdoba entre Florida y San Martín de la ciudad de Buenos Aires, en 1817, cuando llegó la noticia de la victoria de Chacabuco y dio un baile, colocando en la ventana exterior una reja con la inscripción "*Viva la Patria, 1817*", adornándola con rosas y laureles.



**Jerónima de San Martín**

### **Martina Silva de Gurruchaga**

Nació en Salta el 3 de noviembre de 1790 y en 1810 contrajo matrimonio con José Gurruchaga...

Esta dama reveló su entusiasmo patriótico principalmente en vísperas de la batalla de Salta, armando ciudadanos que contribuyeron a esa victoria y haciendo desertar a los americanos que servían al enemigo.

Al obsequiar una bandera al ejército, que ella misma bordó, dice la tradición que el General Belgrano se la recibió con estas palabras: "*Señora si en todos los corazones americanos existe la misma decisión que en el vuestro, el triunfo de la causa porque luchamos será fácil*".



**Martina Silva de Gurruchaga**

### **Juana Azurduy de Padilla**

Nacida en Chuquisaca... En 1805, se casó con Manuel Asencio Padilla, famoso guerrillero del Alto Perú en la lucha de la independencia.

Fue compañera de su esposo en todas las campañas, y en la batalla de *Viloma*, peleó al frente de su batallón “Leales”, recibiendo una herida que supo disimular, hasta el final de la acción, donde vio morir a su esposo.

Sirvió a las órdenes de Güemes, asistió a varios combates y mereció el grado de teniente coronel que le otorgó el director Pueyrredon y una espada que le obsequió Belgrano, para completar su vestido militar.

Agrega Adolfo P. Carranza:

*La siguiente nota dirigida por Manuel Belgrano al Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Juan Martín de Pueyrredon, es el mejor elogio de sus servicios: Exmo. Señor:*

*Paso a manos de V. E. el diseño de la bandera que la amazona doña Juana Azurduy tomó en el cerro de la Plata, como a once leguas de Chuquisaca, en la acción que se refiere al comandante Manuel Asencio Padilla, quien no da esta gloria a la predicha su esposa, por moderación, pero que por otros conductos fidedignos me consta que ella misma arrancó de las manos del abanderado, ese signo de la tiranía, a fuerza de su valor y de sus conocimientos en la milicia, poco comunes a las personas de su sexo...*

*Recomiendo a V.E. a la señora Azurduy ya nominada, que continúa en sus trabajos marciales del modo más enérgico y a quien acompañan algunas otras más en las mismas penalidades, cuyo nombres ignoro pero que tendrá la satisfacción de ponerlos en consideración de V.E. porque ya los he pedido...*



**Juana Azurduy de Padilla**

### **Gertrudis Medeiros de Cornejo**

Perteneía a una de las principales familias salteñas y en 1799 se casó con don Juan Fernández Cornejo...

A la noticia de los sucesos desarrollados en la capital, en Mayo de 1810, Cornejo ofreció sus servicios al nuevo gobierno y se puso a disposición de la Junta. Su esposa le había acompañado en el entusiasmo de concurrir al mejor servicio de los intereses de la revolución.

Viuda, en 1811, no dejó de ayudar a los ejércitos de la patria, padeciendo persecuciones, saqueos y la cárcel, sin conseguir quebrar su altivez ni apagar el fuego de su patriotismo.

Adolfo P. Carranza, expresa al final de su libro “Patricias Argentinas”:

No puede cerrarse este folleto, sin que figure en sus páginas el nombre de *Teodora Suárez de Roldán*, la campesina santiagueña que sólo contaba su edad por los días transcurridos desde el 25 de mayo, hasta el mes de agosto en que el doctor Castelli, representante de la Junta se alojaba en la posta de Manugasta, donde ella residía; el de *Gregoria Pérez de Denis*, santafecina que ofrece los bienes que poseía en Entre Ríos, al jefe de la expedición libertadora que marchó al Paraguay; el de *Olivia Bamonde*, que despreciando el peligro, cruzó campos y soledades, para buscar a su hermano que herido en la defensa del fuerte Lavayén, quedó abandonado, y le puso en salvo, acompañándolo nuevamente en el combate de *La Lagunilla*, en donde expiró en sus brazos, y el de *las señoritas de Toledo*, salteñas como la anterior, que en 1815 encabezaron la resistencia del pueblo de Concepción, armando los indios para contener los húsares de la vanguardia del jefe español Valdez.

Finalizada la presentación de las “Patricias Argentinas” de Adolfo P. Carranza, encontramos que dos medallas acuñadas en 1910 no son citadas por el autor del libro. Ellas son Margarita Arias de Correa y Paula Jaraquemada de Martínez, de quienes obtenemos la siguiente información:

### **Margarita Arias de Correas**

El historiador Efraín U. Bischoff, publica en el periódico La Voz de la provincia de Córdoba, bajo el título “*Dama cordobesa, admiradora de San Martín*”, del cual transcribimos<sup>8</sup>:

Un grupo de jinetes, al paso de sus cabalgaduras, entraba por las calles terrosas de Córdoba. Era un 9 de julio de 1816. Bien conocían el barrio adonde se dirigían. En él estaba la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Un poco más allá, la marcha se detuvo frente al portón de una casona. Tal vez el ladrar de la perrada avisó a la familia de don José Orencio Correas del arribo de los viajeros.

Doña Margarita Arias se adelanta a darles la bienvenida. Son el coronel José de San Martín; el doctor Bernardo de Vera y Pintado, su auditor de guerra; don Juan de la Cruz Vargas, administrador del correos en Mendoza y la consiguiente escolta. Pocas jornadas más tarde, llega desde Tucumán el Director Supremo, Juan Martín de Pueyrredón y realizan sus entrevistas, pedestal para el emprendimiento del cruce de la cordillera andina en busca de la libertad de América.

La historia recogería palabras de San Martín dirigidas del dueño de la casa, don Ignacio Correas, residente en Buenos Aires, expresando su satisfacción de estar en aquella morada, “*en donde me abruma con obsequios y finezas*”. Nadie puede dudar que fue doña Margarita Arias

---

<sup>8</sup> [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0815/opinion/nota349881\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0815/opinion/nota349881_1.htm)

de Correas, esposa de don José Orencio quién orientó las atenciones a aquellos huéspedes hasta su retorno a la ciudad cuyana...

Hasta aquel hogar continuaron llegando noticias de lo realizado por San Martín, su paso por la cordillera con sus tropas y la victoria de Chacabuco. Entonces, un grupo de damas cordobesas le envía una salutación al vencedor. Entre las que firmaron el documento, estaba Margarita. Varias cartas se le enviaron a San Martín. Una con fecha 30 de abril de aquel 1818 la firmó Margarita, manifestándole deberse a él las vidas, el honor, el sosiego y posesión de las propiedades. *“El cielo conserve a usted como un instrumento de nuestra felicidad y un alto azote de los orgullosos godos hasta concluir la gran obra que ha empezado y luego retirarse con tranquilidad a pasar felices días en compañía de Remedios y chiquilla, a quien deseo tenga usted el placer de verlas en perfecta salud”*.



**Margarita Arias de Correas**

### **Paula Jaraquemada de Martínez**

De la página Memoria Chilena, hay un artículo titulado *¡Allí tenéis fuego! Paula Jaraquemada (1768-1851)*<sup>9</sup>, de la cual extraemos:

Nació en Santiago de Chile en 1768... Aunque prácticamente se desconocen los detalles de su biografía, dos episodios durante la campaña independentista la consagraron como una heroína nacional. Según cuenta la historia, hacia el final del proceso de independencia de Chile, cuando bordeaba los 50 años, Jaraquemada recibió al Ejército patriota en su hacienda de Paine y los refugió tras su derrota en la batalla de Cancha Rayada (1818). Los malogrados soldados de José de San Martín se recuperaron en su hacienda, allí se alimentaron y curaron sus heridas. También les suministró pertrechos y, para revitalizar las tropas patriotas, facilitó caballos y ordenó a sus inquilinos a sumarse a la campaña. Se rememora esta generosa acción por la causa.



**Paula Jaraquemada de Martínez**

<sup>9</sup> <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100721.html>

## Monumento a las Patricias Argentinas

Laura Malosetti Costa, del Centro de Investigadores del Arte, presentó un artículo bajo el título *“Arte e Historia en los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo en Buenos Aires”*<sup>10</sup>, donde expresa:

Quisiera referir brevemente a otro intercambio epistolar del Director del Museo Histórico Nacional en relación con un proyecto de monumento a las Patricias Argentinas, que tampoco llegó a realizarse.

En 1906 Adolfo P. Carranza (Director del Museo Histórico Nacional) recibió una carta de la Comisión de Damas «Pro-Patria» pidiéndole asesoramiento para un monumento que se proyectaba «en memoria de las mujeres argentinas que sobresalieron por su patriotismo durante la guerra de la independencia». La respuesta de Adolfo P. Carranza a José E. Uriburu (presidente de la Comisión del Centenario, quien evidentemente le había transmitido la consulta de esa comisión de damas) constituye no sólo un completo programa iconográfico, minuciosamente descrito, sino también una indicación precisa de la forma que debía tener la figura alegórica que, según su diseño, coronaría el monumento:

El monumento de homenaje a la acción de las damas argentinas en la guerra de la independencia puede ser simbolizado en una mujer sentada majestuosamente sobre un pedestal [ilegible], indicando con el brazo derecho, con serenidad pero con resolución, el camino del deber y de la victoria.

La carta continuaba detallando la iconografía que a su juicio debía aparecer en los relieves con escenas históricas en tres lados del pedestal, así como el texto de las inscripciones que aparecerían en el frente. Cada una de las escenas representaría a las patricias «entregando sus hijos, sus joyas y dinero» al vocal de la Junta, bordando la bandera del ejército de San Martín en Mendoza y formando la Sociedad Patriótica en la sala de Escalada en 1812.

Sin duda Carranza tenía una idea muy clara de lo que pretendía en términos de monumento, aun desde el punto de vista estético. Sus instrucciones no dejaban mucho margen para la creatividad artística. Pero en este caso, como en los anteriores, incluso fue más allá en su pretensión de intervenir en todas las decisiones, sobre todo en la elección del escultor que lo llevaría a cabo: frente a la decisión de la comisión «Pro-Patria» de encargar el monumento a la escultora Lola Mora, la única mujer argentina dedicada exitosamente a la escultura monumental, Carranza escribió una breve carta a Andrea Ruiz Huidobro, presidenta de dicha comisión comunicándole que, dada la importancia de la obra *«hoy creo que debe sacarse a concurso en el que sin duda se presentarán nuevas ideas que sean más dignas de aceptarse»*

Lola Mora había adquirido amplia notoriedad pública en Buenos Aires, sobre todo a partir de la inauguración, en 1903, de su *Fuente de las Nereidas*, una gran fuente ornamental con figuras desnudas que había sido pensada en primera instancia para ser emplazada en la Plaza de Mayo, pero finalmente se había ubicado en el más popular y menos emblemático Paseo de Julio. La fuente de Lola Mora (actualmente ubicada en la Costanera Sur de Buenos Aires), era, sin duda, una de esas «obras de arte» que Carranza deploraba.

El 22 de diciembre de 1907, se colocó la piedra fundamental para el Monumento acuñándose una medalla, pero finalmente el monumento no se realizó, quedando como recuerdo una maqueta de la escultura y la medalla acuñada.

<sup>10</sup> <https://caiana.caiana.com.ar/articulo/2012-1-01-a04/>



**Maqueta del monumento a las “Patricias Argentinas”**



**Medalla acuñada con motivo de la colocación de la Piedra Fundamental**

Observando la medalla, apreciamos el monumento de frente, y en ella se expresa:

*Anverso:* MONUMENTO A LAS PATRICIAS ARGENTINAS. Firma: LOLA MORA

*Reverso:* ASOCIACION PRO PATRIA DE SEÑORITAS DE LA CAPITAL FEDERAL / COLOCACIÓN / DE / SÚ PIEDRA / FUNDAMENTAL / DICIEMBRE / 22 DE 1907

Retomando el texto citado anteriormente del Palacio San José de Entre Ríos, afirmaba que la denominación “*Patricias Argentinas se extendió con el tiempo a otras damas criollas que colaboraron, ya fuese con sus bienes o con sus acciones, a la progresiva Independencia Argentina*”. Esta afirmación la podemos apreciar en el texto publicado por la Comuna 6 de la Ciudad de Buenos Aires, donde da conocer quienes fueron las damas que dan nombre a la Avenida “Patricias Argentinas” de CABA<sup>11</sup>:

La avenida Patricias Argentinas, hace alusión a aquellas mujeres que contribuyeron a nuestra Independencia. Las primeras fueron catorce damas de la sociedad porteña que donaron el dinero para comprar fusiles. Cada fusil que compraron llevaba grabado su nombre...

A lo largo de la lucha por la Independencia se fueron sumando las acciones de distintas mujeres cosiendo uniformes y banderas, cediendo a sus hijos para que se unieran al ejército. Doña Macacha Güemes, hermana del general, hacía de espía y cosía uniformes. Doña Loreto Sánchez de Peón Frías se había convertido en mensajera secreta y doña Juana Azurduy, peleaba como varón aún después de la muerte de su marido

<sup>11</sup><https://www.facebook.com/bacomuna6/photos/a.181915471835624/908366502523847/?type=3>

Las damas de Mendoza colaboraron con sus joyas con el Ejército de los Andes del Gral. San Martín. Bordaron ellas mismas la bandera y los uniformes que llevaban los regimientos. Otras cosieron 265 camisas para las tropas. Las Patricias Argentinas que merecen siempre nuestro recuerdo y admiración hoy le dan nombre a una calle en el corazón de la ciudad...

De este listado surge el nombre de Loreto Sánchez de Peón Frías, de quién en un homenaje en Salta por el mes de Independencia publicado en el 2012, encontramos expresado que:

Todas las mujeres que participaron de un modo u otro en la contienda independentista han quedado, en general, en las invisibilidades por la sociedad y la historiografía... Salvo escasísimas excepciones, la historia fue escrita por los varones; pocas mujeres en América Latina lo hicieron, y más bien ello ocurrió a través de la novelística y la cuentística. Por suerte, muchas cosas han podido ser rescatadas a través de la tradición oral y hoy es posible acceder a su conocimiento.

Recordamos aquí no sólo a las famosas o socialmente destacadas, sino a TODAS, en especial a las anónimas, Sin embargo, sería injusto dejar de nombrar a: Martina Silva de Gurruchaga, Magdalena Güemes de Tejada (Macacha), Carmen Margarita Puch de Güemes, Mama Gabriela, María Remedios del Valle Rosas, Loreto Sánchez Peón de Frías, Magdalena de Goyechea y Juana Moro De López.

Algunas de ellas ya hemos presentado, ahora lo hacemos con dos Damas que colaboraron con la causa de la independencia Nacional:

#### **MARÍA LORETO SÁNCHEZ PEÓN DE FRÍAS<sup>12</sup>**

Se la considera el eje principal de una trama femenina que actuó a favor de la causa patriota. Cocinaba pan y, llevándolo en una cesta, disfrazada de humilde vendedora, entraba en el cuartel de los realistas en Jujuy a la hora de pasar lista.

Dos bolsitas para echar maíz llevaba en su cintura: una por ausente y otra por presentes. Su ingenio estaba puesto al servicio de apoyar con datos a las milicias patriotas: en un algarrobo junto al río Arias, se comunicaba con el coronel Burela mediante partes puestos por sus criadas al ir a lavar, dentro de hueco disimulado.

*“Formó parte de una red de espías conocida como "bomberas", que incluía a figuras destacadas como Juana Moro, Gertrudis Medeiros, Juana Manuela Torino, Celedonia Pacheco y Melo, María Petrona Arias, Martina Silva de Gurruchaga, Andrea Zernarrusa, y Magdalena “Macacha” Güemes”<sup>13</sup>.*

#### **MARIA REMEDIOS DEL VALLE**

María Remedios del Valle durante las invasiones inglesas, decidió guardar las mochilas de los soldados del Cuerpo de Andaluces que necesitaban aligerar la marcha hacia los Corrales de Miserere (hoy Plaza Miserere, en CABA). El 6 de julio de 1810 se sumó, junto a su marido y sus dos hijos, a las filas del Ejército Auxiliar del Norte, donde hizo cuanto pudo.

El 23 de septiembre de 1812, en la víspera de la batalla de Tucumán, se presentó ante Belgrano y le suplicó que la dejara asistir a los heridos que se amontonaban en las primeras líneas.

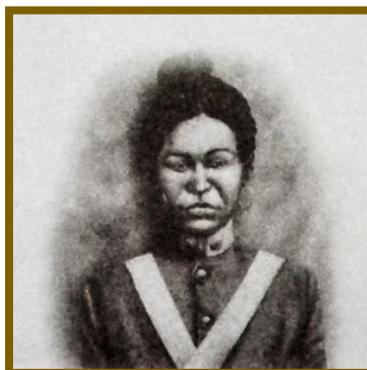
<sup>12</sup> <https://www.upcndigital.org/salta/articulos/57456>

<sup>13</sup> <https://www.eldestapeweb.com/sociedad/efemerides/la-historia-de-maria-loreto-sanchez-peon-la-espia-de-guemes-que-paso-a-la-historia->

Belgrano se negó: el campo de batalla, no era cosa de mujeres. No tuvo en cuenta que el ansia de la libertad no sabe de géneros. Remedios del Valle actuó en la retaguardia desafiando las órdenes del general. Pronto se convirtió en leyenda entre la tropa, que comenzó a llamarla la Madre de la Patria. Belgrano terminó cediendo: fue la única mujer admitida en su milicia, dándole el título de Capitana del Ejército.

María Remedios perdió a su marido y a sus hijos bajo las balas enemigas, pero se destacó en las batallas de Salta, Vilcapugio y Ayohuma. Tras la derrota, cayó en manos españolas. Tenía seis heridas de bala en su cuerpo y fue azotada en público durante nueve días. Cada azote abría una rajadura hasta el hueso, por donde avanzaba un ejército invisible de gérmenes y bacterias. Infecciones que, al final, ahorran munición a los realistas.

Sobrevivió al castigo y burló el cerco, para volver a pelear. Tras la revolución, quedó apenas un mito andrajoso, encorvado y mendigante, envuelto en un manto de payetón, que ofrecía pastelitos en la Recova de Buenos Aires.



**MARÍA LORETO SÁNCHEZ PEÓN DE FRÍAS y MARIA REMEDIOS DEL VALLE**

Sin duda el listado presentado de las Damas “Patricias Argentinas” es incompleto...

A todas ellas les rendimos nuestro homenaje y reconocimiento.